

AJDIP/034-2021

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
06-2020	10-02-2021	DAF	DE INMEDIATO

Considerando

- 1-Que mediante oficio INCOPECSA-DAF-DFCO-PRE-050-2021, suscrito por el Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Sección de Presupuesto, remite para conocimiento y aprobación de esta Junta Directiva, Liquidación Presupuestaria 2020.
- 2- Que para efectos de análisis y aprobación de los documentos aportados a Junta Directiva, se requirió la presencia de Betty Valverde Cordero, Directora General Administrativa, quien se hace acompañar de los señores, Manuel Benavides Naranjo, Jefe de Presupuesto y Yesenia Núñez Dimarco, Jefe de Contabilidad del INCOPECSA.
- 3- Se realizó la presentación de lo correspondiente al cumplimiento anual de resultados de la ejecución presupuestaria, tanto en ingresos como en egresos, así como su porcentaje, y se atendieron las consultas formuladas por los señores directores.
- 4- Para la presentación de este informe, se tomó además como parámetro base de cumplimiento, lo dispuesto en cuanto al porcentaje mínimo de ejecución presupuestaria establecido por la Junta Directiva.
- 5-Que una vez escuchadas las exposiciones de motivos por parte de los funcionarios, respecto de este Informe de Liquidación Presupuestaria del periodo 2020, han sido elaborados observado las Normas Técnicas de Presupuesto Público emitidas por la Contraloría General de la República y los Lineamientos de Política Presupuestaria y Directrices emitidos por el Ministerio de Hacienda, y por resultar conforme, esta Junta acoge la recomendación vertida y por ende aprueba el informe presentado, razón por la cual; la Junta Directiva; **POR TANTO,**

Acuerda

- 1-Aprobar la Liquidación Presupuestaria del 2020, presentado conjuntamente por Betty Valverde Cordero, Directora General Administrativa y Manuel Benavides Naranjo, Jefe de Presupuesto del INCOPECSA de conformidad con lo siguiente:

COMPOSICION DEL INGRESO PRESUPUESTADO Y REAL SEGÚN FUENTE AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COLONES

	DESCRIPCION	INGRESO PRESUPUESTADO	INGRESO REAL	VARIACION ABSOLUTA	% DE INGRESO REAL
1.3.1	VENTA BIENES Y SERVICIOS	1.433.521.123,11	1.111.461.000,42	322.060.122,69	77,53%
1.3.2	INGRESOS DE PROPIEDAD	5.000.000,00	17.752.680,93	(12.752.680,93)	355,05%
1.3.3	MULTAS, REMATES Y CONFISCACIONES	13.000.000,00	12.807.762,79	192.237,21	98,52%
1.3.9	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-	2.740.972,94	(2.740.972,94)	0,00%
1.4.1	TRANSFERENCIAS CUENTAS DEL SECTOR PUBLICO	2.157.497.500,00	2.157.497.500,00	-	100,00%
3.3.1	SUPERAVIT LIBRE	459.160.300,94	586.363.232,97	(127.202.932,03)	127,70%
3.3.2	SUPERAVIT ESPECIFICO	175.817.384,00	540.108.429,07	(364.291.045,07)	307,20%
	TOTAL	4.243.996.308,05	4.428.731.579,13	(184.735.271,08)	104,35%

AJDIP/034-2021

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECA

COMPOSICION DEL EGRESO REAL RESUMEN GENERAL (En Colones)

	DESCRIPCION	DEFINITIVO AL 31/12/2020	TOTAL REAL AL 31-12-2020	VARIACION ABSOLUTA	PORCENTAJE EJECUCION
0	REMUNERACIONES	2.227.626.774,78	1.967.233.617,42	260.393.157,36	88,31%
1	SERVICIOS	887.122.757,26	763.813.834,15	123.308.923,11	86,10%
2	MATER.Y SUMINIST.	121.387.832,17	91.555.823,25	29.832.008,92	75,42%
3	INTERESES Y COMISIONES	1.996.488,18	-	1.996.488,18	0,00%
5	BIENES DURADEROS	203.026.007,00	180.099.586,65	22.926.420,35	88,71%
6	TRANSFER. CORRIENTES	799.816.495,30	734.181.664,56	65.634.830,74	91,79%
9	CUENTAS ESPECIALES	3.019.953,36	-	3.019.953,36	0,00%
	TOTAL	4.243.996.308,05	3.736.884.526,02	507.111.782,03	88,05%

COMPOSICION DEL EGRESO REAL RESUMEN GENERAL (EN MILLONES DE COLONES)

	DESCRIPCION	DEFINITIVO AL 31/12/2020	TOTAL REAL AL 31-12-2020	VARIACION ABSOLUTA	PORCENTAJE EJECUCION
0	REMUNERACIONES	2.227,63	1.967,23	260,39	88,31%
1	SERVICIOS	887,12	763,81	123,31	86,10%
2	MATER.Y SUMINIST.	121,39	91,56	29,83	75,42%
3	INTERESES Y COMISIONES	2,00	-	2,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	203,03	180,10	22,93	88,71%
6	TRANSFER. CORRIENTES	799,82	734,18	65,63	91,79%
9	CUENTAS ESPECIALES	3,02	-	3,02	0,00%
	TOTAL	4.244,00	3.736,88	507,11	88,05%

